Resolución de Decanato **1208 / 2025 - NAT -UNSa**
Expte 10.774/23 - Esp. Juárez, Víctor David - Solicita ayuda económica del fondo de capacitación docente 2022
De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS

Salta,
14/08/2025

Expediente 10.774/2023

VISTO:

La Resolución CDNAT-2023-0622 en la que se aprueba la distribución del Fondo de Capacitación Docente 2022; y

CONSIDERANDO:

Que el gasto realizado por el Esp. JUÁREZ, Víctor David fue necesario para el desarrollo de su actualización, la cual contribuirá significativamente al avance del conocimiento del docente que contribuirá a esta Institución.

Que el comprobante presentado fue debidamente conformado de acuerdo a la normativa vigente, el cual asciende a la suma total de Pesos Doce Mil ($ 12.000,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el gasto realizado por el Esp. JUÁREZ, Víctor David, por la suma de Pesos Doce Mil ($ 12.000,00), correspondiente a la ayuda económica otorgada por el Fondo de Capacitación Docente 2022 de la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR el presente gasto al presupuesto de la Facultad en la partida e inciso correspondiente.

R.0020.024.002.000.16.02.00.00.22.00.3.9.9.0000.1.21.3.4 $ 12.000,00

ARTÍCULO 3°: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

ochp

M.Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales